



*San Adrián de Vadoluengo.  
Marca de Cantero interior.*

## INDICE

Presentación .....	3
Petilla de aragón y su singular ubicación.....	3
La medicina oficial o científica en el siglo XIX y principios del XX.....	4
El curandero de petilla.....	6
La virgen de la caridad de petilla.....	11
Conclusión. ....	13
Agradecimientos.....	13
Fuentes y bibliografía. ....	13

# LA VIRGEN DE LA CARIDAD Y EL CURANDERO DE PETILLA, SANADORES DE LA VALDONSELLA

Carlos Ripalda Gabás

## PRESENTACIÓN

Ya hace tiempo que pretendo conocer minuciosamente las personas que han habitado la Valdonsella, para ello además de consultar archivos, visito los cementerios de la zona y cuál fue mi sorpresa al ver en el cementerio de Gordún (Navardún), una lápida de los años treinta del siglo pasado de Antonio Artieda Gastón, el que no tenía registrado y de una población que yo pensaba conocer a fondo. Observé que era de Sos del Rey Católico, pero ¿por qué estaba enterrado en Gordún? Interesándome por Antonio, me sorprendió que me dijeran, era hijo del famoso “*Curandero de Petilla*”, personaje que había olvidado, pues de niño, cuando escuché alguna anécdota sobre él, pensé que era una leyenda (P. Primicia, comunicación personal, noviembre 2017). Con mucha dificultad fui obteniendo información sobre este curandero recogiendo testimonios y recopilando anécdotas que con el tiempo podrían olvidarse para siempre.

Para entender el éxito de estas medicinas alternativas durante la época en la que ejerció este curandero había que conocerlas y también cómo se practicaba la medicina oficial.

## PETILLA DE ARAGÓN Y SU SINGULAR UBICACIÓN.

Petilla de Aragón es un municipio navarro situado dentro de Aragón, está compuesto por dos enclaves separados denominados Petilla y Bastanes. Eclesiásticamente, perteneció al llamado arciprestazgo de la Valdonsella, que hasta 1785 que paso a pertenecer a la diócesis de Jaca, pertenecía a la de Pamplona.

El terreno montañoso en el que se ubica no ha sido un inconveniente para que durante su historia sus habitantes pudieran sobrevivir, aunque una vida no exenta de mucho trabajo, sacrificio y miseria, al igual que los pueblos de su entorno.

En 1817 Fernando Bueno, vicario cura párroco de la villa, certificó la presencia en Petilla de 360 habitantes, 90 familias y 95 casas. En su afán de que su pueblo no fuera grabado con altos impuestos dice lo siguiente:

“muchos jornaleros infelices de agricultura que viven de arriendo en casas o chozas de particulares y que no tienen más haber que sus brazos de los que depende su subsistencia y como no en todos tiempos pueden trabajar ni el jornal alcanza para el sustento de todos se mantienen a la limosna que por las puertas piden todos ellos de modo que el alcalde y ayuntamiento y párroco certificamos que el número de las familias puede reducirse al sumo al número de sesenta así mismo hacemos presente que este pueblo es de los infelices que puede haber en el reino pues es una montaña horrible y como tal ni produce uva, cepa olivo, fruta, poco ganado lanar ni ningún comercio y toda su riqueza la hacen cuatro granos y el ganado vacuno reducido por ahora casi a la nada con el motivo de la última guerra, espera pues este pueblo que los tres estados harán consideración a estas circunstancias en que se halla esta villa para los fines que por ahora y en lo sucesivo puedan conveniente y guardarle justicia en la situación de cargas así lo exponen y suplican el alcalde y párroco de Petilla puestos a los pies de u.s.y. usía”<sup>1</sup>.

A finales del siglo XIX se maneja una cifra de habitantes de 450 habitantes, con escuela de niños y de niñas, con varios ganaderos en su término, también producía cereales y legumbres, disponiendo de molino, aserradero, carpintería, carnicería, etc.<sup>2</sup>

## **LA MEDICINA OFICIAL O CIENTÍFICA EN EL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX.**

Tener un problema de salud a principios del siglo XIX, era un auténtico drama para el enfermo y su familia, dolor, sufrimiento e incluso la muerte, sin olvidar el problema económico generado por un gasto que en muchas ocasiones no podía afrontar las familias.

1 A.G.N. Estadísticas Legajo 28. N. 11.

2 A.G.N. DFN, L.3317. BAILLY-BAILLIERE e hijos. “Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración”. Madrid de 01/01/1881-31/12/1911. MADDOZ, P. “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar”. Madrid: [s.n.], 1846-1850 (Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti) Tomo XII, pág. 823.

La esperanza de vida a principios de dicho siglo se situaba en los 27 años y la mortalidad infantil rondaba el 44 %. El ingreso en un hospital de la época era insano resultando nefasto para el enfermo la permanencia en un ambiente infectado. La asistencia médica era lamentable tanto por su ineficacia como por la escasez de facultativos, viéndose este problema agravado en el ámbito rural<sup>3</sup>.

Era tal la diversidad de profesionales dedicados a la asistencia sanitaria que resulta difícil saber cuál era su cometido. En principio los médicos o físicos, se encargaban de la asistencia de enfermedades internas y los cirujanos de las externas. Existían en España titulados para ejercer la medicina: como doctores en Medicina y Cirugía, licenciados en Medicina y Cirugía, doctores en Cirugía, doctores en Medicina, doctores en Medicina o Cirugía, cirujanos de primera clase o latinos, cirujanos de segunda clase o romancistas, cirujanos sangradores, cirujanos de cirugía menor, ministrantes y practicantes. Además, existían los llamados ayudantes como barbero, boticario, matrona, etc. Llegaron a existir hasta treinta y cinco distintos títulos que facultaban para ejercer la medicina.

No fue hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando la medicina científica logro grandes avances con el descubrimiento de los microorganismos como causantes de enfermedades infecciosas. También se descubrieron técnicas de anestesia, permitiendo un gran avance en la cirugía. El diagnóstico de las enfermedades dio un gran salto cualitativo con los rayos X y las nuevas técnicas analíticas<sup>4</sup>.

Pero el retraso en España era lamentable, este siglo fue una de las épocas más convulsas de nuestra historia con alzamientos militares, guerras civiles, la alternancia en el poder entre conservadores y liberales, la revolución liberal, la pérdida de las colonias con durísimas consecuencias económicas y la existencia de grandes desigualdades en el territorio nacional.

La organización sanitaria era caótica, solo se legislaba con el aumento de la mortalidad por grandes pandemias. La ineficacia en la medicina, la farmacia y la veterinaria era tan evidente que surgió la necesidad de regular la sanidad. En la segunda mitad del siglo XIX se comenzó a legislar sobre la asistencia sanitaria, dejando a cargo de los ayuntamientos la salud pública, debiendo contratar a médicos para garantizar la asistencia a los menesterosos y como era el caso de Petilla de Aragón, si el pueblo

3 VIÑES, J. J. “La Sanidad Española en el Siglo XIX a través de la Junta Provincial de Sanidad de Navarra (1870 - 1902)”. Gobierno de Navarra, Pamplona, 2006.

4 MARTÍN CASAÑAS, F.V. “Historia, Sanidad y el derecho decimonónico español”, Revista EGLE, Tercer cuatrimestre, año 2017, año IV, nº 9, pág 9 a 19. RIERA PALMERO, J. “El Médico de Familia: de ayer a hoy”. Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, 2017, N.54, pags.15-23.

carecía de medios para contratar a un médico, se autorizaba la agrupación con otros pueblos cercanos, lo mismo ocurría con los boticarios y veterinarios<sup>5</sup>. Petilla de Aragón se agrupó con Urriés, Undués de Lerda, Navardún, Gordún, Isuerre y Lobera, estando clasificada esta mancomunidad de tercera categoría. Estos médicos, además de atender a los pobres de estas pequeñas localidades, asistían a los demás vecinos, o bien por reparto vecinal o por el sistema de igualas. Estos ayuntamientos con contratar a un médico-cirujano cubrían el cupo obligatorio, la carencia de medios les llevaba a regatear de tal manera el contrato que estos profesionales vivían en una gran precariedad<sup>6</sup>.

### EL CURANDERO DE PETILLA.

Antonio Artieda era un colono más que trabajaba para el Duque de Villahermosa en su finca de Gordún (Navardún) provincia de Zaragoza. Estaba casado con Clara Falces y en 1839 tuvieron por hijo a Julián Artieda Falces. Gordún limita con el término municipal de Petilla de Aragón, por lo que con 24 años Julián conoció a Josefina Gastón, con la que contrajo matrimonio estableciendo su residencia en Petilla<sup>7</sup>.



*Casa del Curandero en Bastanes, Petilla de Aragón (Marco Arruej)*

La situación de la asistencia sanitaria por aquella época era lamentable tal y como hemos visto anteriormente, por lo que la población tenía la necesidad de buscar otras alternativas asistenciales a las que poder recurrir a la hora

5 VIÑES, J. J. “La Sanidad Española en el Siglo XIX a través de la Junta Provincial de Sanidad de Navarra (1870 - 1902)”. Gobierno de Navarra, Pamplona, 2006.

6 España: Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza de 1855 a 1914.

7 A.D.J. Libro de Bautismos Navardún.

de enfrentarse a la enfermedad o de mantener la salud, como eran los servicios del curandero, muchos de ellos gozaban de gran prestigio en su profesión. Existían gran variedad de curanderos como los saludadores, santiguadores, bendicioneros, ensalmadores o componedores de huesos, yerberos, herboleros, médiums, adivinos, videntes, charlatanes, sacramuelas, etc.<sup>8</sup>

Julián Artieda con grandes conocimientos sobre su medio natural que le habían transmitido sus padres, también poseía un don muy apreciado por aquella época, el don del “*diagnóstico por adivinación*”, la medicina oficial tenía grandes limitaciones a la hora de diagnosticar una enfermedad, pero Julián con este don, sabía solo con ver al paciente que mal le aquejaba, prescribiendo un tratamiento a base de hierbas medicinales, con el que el enfermo pronto notaba una gran mejoría. Por lo que no dudo en comenzar a prestar sus servicios como curandero a sus vecinos. Fue tal el éxito utilizando los remedios naturales que pronto alcanzó gran reputación en la Valdonsella y el resto de las Cinco Villas, llegando a trascender su fama por Navarra, La Rioja y gran parte de la España de la época, ansiosa de remedios para sus males.

Julián además de conocer las facultades medicinales de las plantas, también recomponía huesos, daba masajes, ungüentos, emplastes, era experto en la cura de trastornos de la sangre, del sistema digestivo, enfermedades de la boca, de la piel e incluso aprovechando su particular don, sanaba a pacientes afectados por enfermedades psicosomáticas, siendo conocido el caso del muchacho de la ribera que aquejado de parálisis en las piernas, subió a Petilla para ser atendido por Julián, al que dijo bajaría a su pueblo el día de las fiestas y cuando sacaron la vaca a correr por las calles, mandó poner al joven sentado en trayecto por donde iba a pasar el animal y al verse frente a ella salió corriendo.

Otro caso que ha trascendido hasta nuestros días, fue el del señor acomodado de Madrid que llegó a Petilla en su carruaje acompañado de su hija aquejada de un gran bulto en el abdomen, al verla Julián tuvo claro el diagnóstico y sin decir nada, fue al establo y llenó un cubo de leche de vaca y lo puso al fuego en un caldero hasta que hirvió, puso a la paciente a aspirar los vapores sobre el cubo y tapada por una toalla hasta que de repente comenzó a salir por la boca de la paciente lo que los testigos describieron como una culebra que creyeron había nacido y crecido en sus entrañas<sup>9</sup>. Julián lograba con sus métodos de sanación éxitos que la medicina oficial por entonces no podía conseguir.

8     ÁLVAREZ CAPEROCHIPÍ, J. “Curanderismo y medicina popular en el entorno de Navarra”. Evidencia Médica, Navarra, 2012.

9     Este tratamiento se utilizaba para la cura de la infección por tenia, siendo un parásito que se contagia a través del consumo de animales infectados y coloniza el intestino de la persona hasta convertirse en un gusano que puede medir varios metros.

Llegó a tal especialización en este tipo de medicina que combinaba plantas para enfermedades más graves como el Saúco mezclado con malva y eucalipto para los más agarrados al pecho y también conocía la famosa receta contra la tiña a base de huesos de perro muerto que calcinados y mezclados con miel se aplicaban en parches calientes. En cuanto a las plantas de alta toxicidad, como la *Atropa belladonna*, Beleño, etc. o varios tipos de setas venenosas, él personalmente realizaba los tratamientos y sus dosificaciones, parece ser que nunca tuvo ningún problema con estos eficaces pero peligrosos métodos.



*Atropa belladonna y Beleño negro en la Valdonsella (Marco Arruej)*

Era un gran aficionado a sobrecoger a sus visitantes y cuando tenía una olla con anfibios y reptiles cociendo para sus ungüentos, no dudaba en sacar con la cuchara alguna serpiente del puchero. Practicaba la medicina preventiva realizando limpiezas anuales de sangre con infusiones de marruego. También impresionaba a sus convecinos con sus dotes adivinatorios, lo que nos dice de él que además de tener algún tipo de sensibilidad especial, era un gran observador.

Aunque el oficio de Julián era curandero, los honorarios generalmente lo cobraba en especie, llegó a tener tal poder adquisitivo que como sentía la presión de la medicina oficial que lo consideraba un intruso en la profesión<sup>10</sup>, que para ejercer su profesión más discretamente, mandó edificar una gran casona cerca de la ermita de San Antonio, en la zona de Bastanes, término de Petilla de Aragón, pero separado de la zona donde se ubica el pueblo. Allí llegaron desde Burgui en 1886 Agustín Baines y María Erlaz con su bella hija Teresa, aquejada de un persistente eccema en las rodillas que la medicina oficial no podía curar. Julián vio a la joven y les dijo a sus padres que la sanaría si ellos consentían que se casara con su hijo Juan Ángel, los padres aceptaron, María sanó y contrajo matrimonio con Juan Ángel instalado su residencia en Petilla<sup>11</sup>.

10 Se comienza a legislar contra el intrusismo sanitario, endureciéndose más a partir de 1904 con la "Instrucción General de Sanidad Pública" que en su artículo 67. Dice: "Nadie podrá ejercer una profesión sanitaria sin título que para ello le autorice, con arreglo á las leyes del Reino. Para castigo, según el Código penal, de las transgresiones y abusos"

11 A.M.P.A. Registro Civil.



Julián también tenía un hijo llamado Antonio, que contrajo matrimonio con Simona Arangaiz, fijando su residencia en Novellaco, pequeña pardina de Sos del rey Católico situada muy cerca de la casa de Bastanes.

Los hijos tenían conocimientos sobre las técnicas de sanación y las cualidades medicinales de las hierbas que utilizaba su padre, pero ninguno de ellos poseía el don de Julián, solamente su nieto Esteban Artieda hijo de Antonio, parecía ser el elegido para seguir con el oficio de curandero. Esteban fue llamado a filas para acudir a la “Guerra de África”, y la familia sabiendo el gran riesgo que corría o incluso presintiendo lo peor, quiso hacer todo lo posible para que Esteban se librara del servicio militar, por lo que recurrieron a la fórmula de la redención en metálico, pero esta forma de librar del servicio militar se había suprimido recientemente, por lo que después de haber pagado la importantísima suma de 5.000 pesetas de la época, el militar intermediario desapareció con el dinero y Esteban murió en Marruecos en 1918 y con él la esperanza de continuar con la tradición familiar.

Juan Ángel permaneció viviendo en Petilla al igual que Julián su padre, hasta su fallecimiento en 1911. Como hemos dicho anteriormente, Ángel tenía gran conocimiento del manejo de las hierbas, remedios que continuaba proporcionando a su familia, a los vecinos petillanos y sus animales, realizando curas de manera altruista.

Los vecinos de Petilla poseen tradicionalmente un gran conocimiento sobre la utilización de plantas para este tipo de medicina natural, tales como: Estepa para afecciones en la piel, Bicharuelo Gayuba para los problemas de riñones de los animales, Hinojo para el aparato digestivo y como crecepele, Malva seca para el catarro de los animales, malvavisco para calmar el dolor de garganta y su raíz tanto para el catarro como para el dolor de tripa y unguento para curar heridas, Marrubiun vulgare o marruego para limpiezas de sangre, Milenrrana o camomila para las afecciones digestivas, cataplasmas para heridas y en vahos para el aparato respiratorio del ganado, Perpetua manzanilla fina para el aparato digestivo y limpieza de ojos, Rosa o escaramujo para el aparato digestivo, Ruda para las afecciones más graves de las vías aéreas y dolor de muelas, Té de roca para el aparato digestivo, Tilo para la indigestión, Bardana para tratar heridas en la piel también en combinación con miel, Amapola como sedante y laxante o en infusión astringente, Beleño para afecciones de la piel, Carrasquilla para problemas circulatorios y colonia, Espino albar o arto para el aparato circulatorio<sup>12</sup>.

Antonio Artieda, continuó viviendo en Novellaco y Sos del Rey Católico, pero su tía Cecilia Artieda llevaba tierras en Gordún, concretamente la fin-

12 AKERRETA, S.; CALVO, MI; CAVERO, R. “Sabiduría popular y plantas curativas: recopilación extraída de un estudio etnobotánico en Navarra”. Madrid Editores i. 2013.

ca de Sutirana, cerca de Isuerre, por lo que él con sus hijos renovó el contrato con el Duque de Villahermosa, al mismo tiempo que la familia fue adquiriendo tierras en Isuerre, instalándose varios hijos en este pueblo<sup>13</sup>. Antonio también había recibido los conocimientos sobre las plantas medicinales transmitidos por su familia y lo mismo hizo con sus hijos, también sanaba a algunos pacientes y animales. Antonio falleció en 1933 en la finca de Sutirana, siendo enterrado en el cementerio de Gordún, (P. Almarcegui comunicación personal, septiembre de 2022), (F. Aguas, comunicación personal, agosto 2018 y marzo 2023), (M. Aguas, comunicación personal, enero 2023), (A. Artieda comunicación personal, abril 2023), (Alberto Artieda, comunicación personal, abril 2023) (D. Primicia, comunicación personal, marzo 2023).



*Casa de Sutirana, Gordún (Navardún)*

Esta finca contaba con una gran casa, corrales, horno, etc. disponía tanto de trigo, como de ganado, por lo que en la posguerra no pasaban necesidades como en otros lugares, lo que no pasó inadvertido tanto para la partida de Maquis de la zona, como para las fuerzas del orden que los perseguían. Estando Domingo Artieda al cargo de la finca de Sutirana, los guerrilleros y la Guardia Civil frecuentaban su casa donde Domingo les daba de comer o cenar. Una noche se acercaron tres miembros de la partida de Santo Domingo y dando gritos antes de entrar en la casa para que fueran preparando la mesa, pero se encontraban dentro cenando varios Guardias Civiles y otros militares, a los que les dio tiempo a prepararse y disparar sobre los guerrilleros. Dos murieron en el acto y el tercero huyó herido. Domingo tuvo que enterrar sus cuerpos en un campo al lado de del río de La Onsella. El tercero llegó al alto de la sierra y refugiado en una oquedad falleció, un pastor de Gordún en los años sesenta recogió sus restos una noche y los enterró en el cementerio de

13 A.H.P.Z. ES/AHPZ - A/004180. Cuaderno de liquidaciones o amillaramientos de los productos, gastos y utilidades de cada uno de los propietarios, colonos y ganaderos. NAVARDÚN.

Gordún. El resto de la partida de guerrilleros al enterarse del suceso se presentó en Sutirana dispuestos a vengar la muerte de sus compañeros, pidiendo cuentas a Domingo, ya que pensaban les había traicionado. Le pegaron y amenazaban con meterlo vivo al horno, pero decidieron darle muerte a orillas de La Onsella cuando se disponían a hacerlo, llegó el jefe de la partida, Félix Lacuey Labarta, “El Sos”, antiguo vecino de Domingo y ordenó dejarlo, ya que había sido la mala suerte la causante de los hechos. Esto hizo que Domingo regresara a Sos del Rey Católico y fuera su hermano Fructuoso el que pasara a regentar la finca, (R. Ripalda, comunicación personal, 1980), (P. Primicia, comunicación personal, noviembre 2017)

Esta última generación ya solo hacía curas como algo esporádico, puntual y testimonial, pero vemos que la familia se olvidó de que el don podía transmitirse también a las mujeres, tal y como parece haber sucedido en estas últimas generaciones, (N. Artieda, comunicación personal, abril 2023).

### **LA VIRGEN DE LA CARIDAD DE PETILLA.**

En la busca de remedios para la salud y evitar las enfermedades era muy común en la España del pasado recurrir a la llamada medicina religiosa, por medio de oraciones se solicitaba la intercesión divina que con un milagro resolvieran incluso graves padecimientos.

Parece ser que en alguno de los muchos sucesos violentos ocurridos a lo largo de la historia de Petilla, una talla de la Virgen fue escondida en un hueco entre las muchas rocas cernas a la localidad, seguramente durante el siglo XIV. Años más tarde, no se sabe si por azar o porque conocían su existencia, fue encontrada y como en otros muchos otros hallazgos de tallas marianas en esa época, se calificó de “milagrosa aparición de la Virgen”. A esta talla se dio la advocación de “Nuestra Señora de la Caridad”. Cuenta la tradición que tantas veces como fue llevada a la iglesia para ser venerada, milagrosamente volvía a parecer en aquel lugar al lado de las rocas donde había aparecido y por ello los devotos vecinos de Petilla, decidieron levantar allí su santuario. En el siglo XIX se describía de la siguiente forma: De planta de cruz latina, con nave y capillas laterales; cabecera recta, siendo su cubierta una bóveda de cañón. Coro alto a los pies con balaustrada de madera, púlpito y sacristía adosada al templo. Disponía de tres altares y grabada en la madera del dintel de su puerta la fecha de 1766. Una verja de hierro cerraba la capilla mayor, donde estaba la Virgen, todo construido a expensas de los petillanos.

Tal fue su veneración, fervor y fama de “Virgen Sanadora” que se realizaban ceremonias de culto en tiempos de epidemias o sequías promovidas por el ayuntamiento y también a iniciativa privada durante todo el año, no sólo de los vecinos de la localidad, sino de localidades próximas como Gordún, Navardún, Iuerre, Urriés, etc. Llegándose a reunir gran cantidad de fieles

durante varios días, realizando rogativas a la Virgen por la sanación de sus enfermedades, asegurando que con su intercesión lograban el consuelo y la sanación tan deseada. Se recogían numerosos donativos y regalos que enriquecieron la imagen de la Virgen, incluso de una manera desmesurada. La talla de Nuestra Señora de la Caridad, tal y como se ha recuperado en una reciente restauración, es una Virgen sedente con Niño, en estilo gótico del siglo XIII, pero llegó a recibir tantos adornos que daba la impresión de ser un busto, describiéndose así:

“(…) busto de 60 centímetros de altura, con Niño en su mano izquierda, y una guirnalda de flores en la derecha. El Divino Niño tiene un globo en la siniestra, y una guirnardita en la diestra. Ambas imágenes son de madera, lujosamente decoradas, pero vestidas: el Niño lleva una coronita de flores, y su santísima Madre, corona imperial de plata con brillantes, y una sobrecorona aureola circular dorada con hermosísimos rayos, y un fuerte y estrecho rostrillo finamente dorado, que hermosea el extremo de la cara. Una y otra imagen ostentan ricos mantos de seda, joyas y adornos, debidos a la piadosa gratitud de sus devotos”<sup>14</sup>.



*Virgen Caridad Petilla del siglo XIX al XXI.*

Tras la adquisición del monasterio de Valentuñana por la diócesis de Jaca y el pueblo de Sos del Rey Católico, comenzó la promoción de la Virgen de Valentuñana como “*Virgen milagrosa*” de la zona, quedando la de Petilla para los devotos de la localidad,

En los años sesenta del siglo pasado el santuario se restauró por la diócesis de Jaca y quedó como un templo de nave única y la talla de Nuestra Señora de la Caridad, se trasladó a la iglesia parroquial de Petilla de Aragón.

14 EANTE Y GARCÍA, R. “Culto de María en la Diócesis de Jaca”. Zaragoza: Gobierno de Aragón. Departamento de Educación y Cultura. (1997, ed de la de 1889)

## CONCLUSIÓN.

En muchos de los pueblos próximos a Petilla de Aragón, también se recurría a rituales de sanación como “*El Herniado*” de Lobera de Onsella, el “*El Gancho de Santo Domingo*” en Longás, santos y vírgenes a las que se hacían romerías pidiendo favores, pero Petilla era el lugar donde los vecinos de la Valdonsella acudían cuando se encontraban enfermos. Tampoco podemos olvidar que el Premio Nobel de Medicina Santiago Ramón y Cajal nació en Petilla en 1852, donde estaba su padre Justo Ramón Casasús, ejerciendo de cirujano de segunda clase.



*Casa natal Ramon y Cajal, principios del siglo XX*

El curanderismo tradicional a mediados del siglo XIX comenzó a resentirse y declinar con los avances científicos, en relativamente poco tiempo se pasó del tratamiento con sangrías al diagnóstico con escáner, pero en la actualidad la medicina natural o vida natural es más una forma de vida que busca el equilibrio con la naturaleza.

En el siglo XX, en la Valdonsella, se continuó recurriendo a los servicios de curanderos, acudiendo a la curandera de Santa Cilia de Jaca y también existieron a varios componedores de huesos con prestigio, que manipulando la lesión sabían si los huesos sabían si estaban rotos o dislocados y los recolocaban con gran éxito en su sitio, no sería casualidad su oficio fuera el de pastor, como Javier Iralde e Idocin, entre otros.

## AGRADECIMIENTOS.

Este artículo no podría haberse realizado sin la inestimable colaboración de:

Pablo Almarcegui Artieda, María Aguas Arilla, Florentino Aguas Arilla, Ángel Artieda Zalba, Alberto Artieda Laborda, Pablo Primicia Abadía, Natalia Artieda, Domingo Primicia Abadía y Regino Ripalda Chaverri.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.

### Archivos.

Archivo Diocesano de Jaca. (A.D.J.).  
Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. (A.H.P.Z.).  
Archivo Municipal de Navardún. (A.M.N.).  
Archivo Municipal de Petilla de Aragón. (A.M.P.A.).  
Archivo Real y General de Navarra. (A.G.N.).

### Bibliografía.

- AKERRETA, S.; CALVO, MI; CAVERO, R. *“Sabiduría popular y plantas curativas: recopilación extraída de un estudio etnobotánico en Navarra”*. Madrid Editores i. 2013.
- ALVAR, M. et al. *“Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja”*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Institución Fernando el Católico. 12v. 1979-1983.
- ÁLVAREZ CAPEROCHIPÍ, J. *“Curanderismo y medicina popular en el entorno de Navarra”*. Evidencia Médica, Navarra, 2012.
- BAILLY-BAILLIERE e hijos. *“Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración”*. Madrid de 01/01/1881-31/12/1911.
- BALLANO, A. *“Diccionario de medicina y cirugía o Biblioteca manual médico-quirúrgica”*, V.1. Madrid: Francisco Martínez Dávila. 1815.
- BARANDIARÁN, J. M. MANTEROLA, A. (Dir.). *“Medicina popular en Vasconia. Bilbao”*. Etniker Euskalerrria, Eusko Jaurlaritza, Gobierno de Navarra. 2004.
- CAUMON DE FRENÓLA. *“De la utilidad de algunos reptiles para la higiene y para la medicina”*. El Siglo Médico, v.9, n.436, p.301-302. 1862.
- CHARRO, M. *“Sapos: historia de una maldición”*. Revista de Folklore, n.235, p.20-32. 2000.
- FLORES ARROYUELO, F. J. *“Diccionario de supersticiones y creencias populares”*. Madrid: Alianza. 2005.

- GARMENDIA LARRAÑAGA, J. “Rito y fórmula en la medicina popular vasca: la salud por las plantas medicinales”. San Sebastián: Txertoa. 1990.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. D. “La ciencia en España en la encrucijada finisecular (siglo XIX)”. Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad, Vol. 1, N<sup>o</sup>. 1, 2003, págs. 85-108.
- IRIGARAY IMAZ, J. “Estado actual de la onomástica botánica popular en Navarra (VIII)”, Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana, 1978.
- JUSUE SIMONENA, C. CORCÍN ORTIGOSA, F. J. “Encuesta etnográfica de Olite (Navarra)”.Inx: Contribución al atlas etnográfico de Vasconia. Investigaciones en Álava y Navarra. Colección Barandiaran (5). Eusko Ikaskuntza, 1990. pp. 519-603.
- LEANTE Y GARCÍA, R. “Culto de María en la Diócesis de Jaca”. Zaragoza: Gobierno de Aragón. Departamento de Educación y Cultura. (1997, ed de la de 1889).
- MADOZ, P. “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar”. Madrid: [s.n.], 1846-1850 (Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti) Tomo XII, pág. 823.
- MARTÍN CASAÑAS, F.V. “Historia, Sanidad y el derecho decimonónico español”, Revista EGGLE, Tercer cuatrimestre, año 2017, año IV, n<sup>o</sup> 9, pág 9 a 19.
- PARDO DE SANTAYANA, M.; MORALES, R.; TARDÍO, J.; MOLINA, M.(EDS.) “Inventario español de los conocimientos tradicionales relativos a la biodiversidad. Fase II”. M<sup>o</sup> Para la Transición Ecológica. Madrid, 2018.
- RIERA PALMERO, J. “El Médico de Familia: de ayer a hoy”. Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, 2017, N.54, pags.15-23.
- VIÑES, J. J. “La Sanidad Española en el Siglo XIX a través de la Junta Provincial de Sanidad de Navarra (1870 - 1902)”. Gobierno de Navarra, Pamplona, 2006.

